

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****21971** *INVERSIONES HISPANO PORTUGUESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Los Administradores mancomunados de la compañía convocan Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de julio del año en curso, a las 13:00 horas, en la avenida Rei Jaime III, número 4, 07012 Palma, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 30 de julio, en el mismo lugar y a la misma hora, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico 2009, así como la gestión del órgano de administración, en el mismo período.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del expresado ejercicio.

Tercero.- Delegaciones para llevar a efecto los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Derecho de Información: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 22 de junio de 2010.- Los Administradores Mancomunados, Gabriel Sampol Mayol y Juan Carlos Sampol Massanet.

ID: A100051887-1